

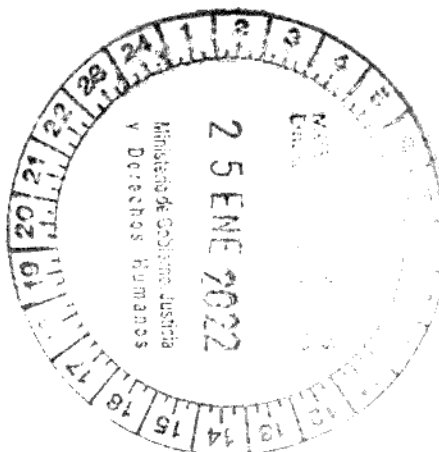


Santa Fe, 24 de enero de 2022

Ref. Expte. N° 02001-0058965-0
Cámara de Diputados
s/ difusión elecciones 14/11/21.

Por indicación de la Sra. Ministra, pasen las presentes actuaciones a la
SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Proc. Oscar Lucas Maurício
Secretario Privado
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



4.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 04 de febrero de 2022.-


Ref. Expte N° 02001-0058965-0

Atento al expediente referenciado, en donde obra el proyecto de Comunicación 45004 CD aprobado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en el cual solicitan al Poder Ejecutivo que arbitre las medidas necesarias para realizar una amplia campaña de difusión sobre el desarrollo de los comicios suscitados en fecha 14 de noviembre de 2021 informo que:

- el Proyecto tuvo tratamiento legislativo en la sesión de fecha 25/11/2021 y comunicado al Poder Ejecutivo el 15 de diciembre del mismo año. De lo expuesto se desprende que tal iniciativa fue aprobada once (11) días después del desarrollo del acto electoral y comunicada al Poder Ejecutivo treinta y un (31) días posteriores a los comicios, por lo que cumpla en informarles que el proyecto devino en abstracto aún antes de su aprobación correspondiendo enviarlo para su archivo.

Por así corresponder pasen las actuaciones a la Sra. Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y luego a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

Sirva la presente de atenta nota de envío.



Arq. Oscar Urruty
Secretario de Gobierno
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Santa Fe, 08 de febrero de 2022.-

Ref. Expte. N.º 02001-0058965-0. Cámara de
Diputados de la Pcia. ref./Nota N.º 42940.-

Con el consentimiento de la suscripta, pasen las
presentes actuaciones a la **SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS** para la prosecución del trámite.

MFC

Celia Isabel Arena
Ministra de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



2022- BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: E-19774 SANTA FE 14 FEB. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27499/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de difusión sobre el desarrollo de las elecciones del 14/11/2021.

Se remite **Expediente N° 02001-0058965-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4, avalado por el Ministro del área a fs. 5.

Atentamente.

Abog. María Soledad Serr.
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"